

Palabras y hechos

Al nacer el movimiento solidario en Cataluña, las demás regiones españolas no pudieron contener un gesto de desconfianza, expresión del instintivo rechazo con que acogían la aparición de aquella fuerza política.

No se ocultó esto a la perspicacia de sus *leaders*, los cuales para borrar aquella impresión desfavorable, apresuráronse a declarar, a voz en grito, que ellos, no pretendían la hegemonía de Cataluña, y su engrandecimiento, a costa de la prosperidad de las otras regiones, para las cuales, decían, ansiáramos y solicitáramos la mismas ventajas que en nombre de Cataluña venimos a conquistar. No, no somos exclusivistas, como se nos pinta; no somos antiespañoles; en nosotros no encontrarán ni Galicia, ni Asturias, ni Andalucía, ni comarca alguna, obstáculos para su bienestar. Al contrario, seremos los primeros en ayudarlas, y en hacer nuestras sus causas, y nuestros sus intereses.

Tales fueron, las palabras con que pretendieron halagar a las demás regiones, para sumarlas a un movimiento, que en definitiva, habrían de aprovechar ellos nada más.

Pero tales halagos fueron infructuosos. Nadie hizo caso de las promesas, ni paró mientes en el *altruismo* solidario. La desconfianza subsiste, y la solidaridad no logró hechar hondas raíces en el resto de España.

Recientemente, ocasión se ha presentado, de apreciar cuán distinto es predicar y dar trigo, y de lo que valen las palabras.

Pretendimos los gallegos, que se permitiese la libre introducción del maíz, empresa en que estábamos muy interesados, por afectar a capitalismos problemas de la economía regional, y he aquí, que cuando hasta el mismo Gobierno recoge esta pretensión nuestra, los únicos que laboraron para impedir el logro de nuestros deseos fueron los catalanes, sin que para ello tuviesen siquiera, la razón de ser comarca productora de gran cantidad de maíz, y sin que por tanto se mengasaban en algo, sus intereses.

Ejemplo que no debe de echarse en olvido, para que nos fiamos de aquellos amores, de que los solidarios nos hablaban, en nombre de la que ellos decían hermana mayor, y tutora de las regiones de aquende el Ebro, amores poco fecundos en bienandanzas para nosotros, a juzgar por lo que aconteció con aquella cuestión, exactamente lo mismo, que tiene ocurrido otras veces y que sucederá siempre.

LA PRENSA

Los ingleses, son hombres que se curan su salud; no hacen lo que nosotros, los españoles, que nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena.

En pleno período de paz, sin que puedan vislumbrar temor alguno de posibles contingencias bélicas, viene realizando preparativos importantes.

No deja de preocupar algún tanto esta actitud a las demás naciones europeas. ¿Hay algo que justifique este exceso de previsión de los ingleses? ¿O es tan sólo una manifestación de su espíritu hondamente reflexivo?

Allá veremos. Quizá Alemania no deje de estudiar ese fenómeno con todo el detenimiento que requiere.

Los periódicos la han tomado con el doble *Kaiser*, hasta el extremo de dudar de la autenticidad de la dolencia que le aqueja estos días. Es decir, como dudar, de la autenticidad precisamente, no; pero creen que en vez de un resfriado, lo que padece es una terrible excitación nerviosa a causa de los sucesos últimamente desarrollados en el Imperio.

Nada; que las personas notables no pueden ponerse enfermas.

A *La Epoca* le dió por preguntar a un liberal su opinión acerca de la verdadera

marcha del partido, tomando como base las declaraciones hechas por el Sr. Moret en su discurso de Zaragoza.

Y tal porción de cosas notables y estupidas dijo el personaje del cuento, que a nosotros se nos antoja un liberal del pego.

Y quizá no seamos solos en pensar así.

Los conservadores no cesan de hablar del discurso de Moret en Zaragoza y de las declaraciones hechas recientemente por el Sr. Montero Ríos.

Y a pesar de eso, ni á lo uno ni á lo otro, conceden importancia, queriendo aparentar una tranquilidad y una indiferencia sajonas.

Y como ambas cosas se armonizan tan cual entre sí, será cosa de rogarles que se pongan de acuerdo.

Si aquel discurso y las declaraciones, aquellas no tienen importancia ni trascendencia, al cesto, y si la tienen, confesar francamente que escucen.

Esto es lo justo y lo noble.

UN ESPACIO A VERSOS

À solas

Papel, blanco papel. Discreto oyente, al que cuento mis penas y alegrías. Si á faltarme llegases de repente, cruel suplicio; terrible é imponente sería, papel, el curso de mis días. Solo en el mundo. Sin calor, ni abrigo. Al amparo de Dios y su clemencia que de mis sufrimientos es testigo; yo le interrogo á mi mejor amigo, que es sin duda, la voz de mi conciencia. ¿De qué me acudas? ¿Cuál fué mi delito que á una vida tan triste me condena? ¿Por qué la suerte su hábito bendito por igual no reparte? ¿Por qué un mito es la justicia, en la mundana escena? ¿Por qué el que sueña dichas y placeres ó cifra en una bella su alegría, vé con tristeza que hombres y mujeres, como el más repugnante de los seres sólo pagan con dolor y con falsía?

¿Por quien las lides del palenque humano el musulmán exclama: ¡estaba escrito! si el infortuno con furor insano, posa sobre el su poderosa mano más dura que la roca de granito?

Convenido que farsa y que quimera es la felicidad en este mundo y no hay dicha durable y verdadera, hasta que llegue mi estación postrera anheló el esquivar su hábito inmundo. Y naufrago en los mares de la vida, agarrado al timón de mi barquilla, en pos de otra región más escondida, pérdida la ilusión; la fé perdida, de mi débil bajel, viro la quilla. Papel, papel, de mi dolor testigo. La gratitud papel á ti me obliga, y á ser te agradecido; yo me obligo. Tú, papel, eres mi mejor amigo; y tú, mi pluma, mi mejor amiga!

MANUEL P. ABELA.

MOMENTANEA

LA MELODÍA LATINA

De un corto número de años á esta parte, viene desarrollándose en América un espíritu de españolismo que consuela y reanima, que fortalece y entusiasma, llevando al ánimo alientos, y esperanzas capaces de reavivar un sentimiento adormecido por prematuros desengaños.

Es un despertar feliz, el despertar del mundo americano, porque viene á extinguir antiguos rencores, á fomentar nuevas ansias de fraternidad intensa y consoladora; recordándonos lo que fuimos, lo que aun somos hoy, para aquel mundo que canta con bellas armonías las grandezas y las virtudes de la vieja Metrópoli.

Lazos hay que jamás se extinguen; vínculos existen entre los hombres, que nada humano desata ni destruye. Las mundanzas de la suerte, los caprichos del destino, los secretos de la veleidosa fortuna, pueden una vez, un día, fomentar gérmenes de discordia, llevar al corazón de los pueblos como al corazón de los hombres, ideas de revolución, ansias de muerte, sentimientos de odio, impetuosos anhelos de lucha aventurera; pero son efímeras degeneraciones del espíritu de una raza, son pasajeros desequilibrios que en la vida de la humanidad se producen, impuestos acaso por fatalismos escritos en el gran libro del porvenir.

Pero el tiempo, que es el maestro más hábil en toda mundana enseñanza, disipa los sedimentos de rencor que en el fondo de las almas dejan antiguas querellas; y el tiempo hizo con españoles y americanos, lo que americanos y españoles no supieron realizar ó no quisieron acometer.

Bienvenidas sean esas nuevas corrientes de cariño entre los pueblos hermanos. Insensiblemente, sin darnos cuenta de ese movimiento de aproximación que recíprocamente nos impulsa, caminamos los unos hacia los otros; para que la nueva amistad nazca más fecunda y vigorosa; para que, independientes todos, todos libres, los lazos que nos atén, respondan al espontáneo influjo de la voluntad, supremo fundamento de toda simpatía humana.

J. R. SOMOZA.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 28-10-45

No hay remedio; tengo que volver á hablar de la fórmula de Maura. Hánse redactado las enmiendas contra ella anunciadas. El Sr. Montero Ríos emitió también su parecer, opuesto al colegio único y al voto acumulado. Los Sres. Moret y Canalejas, van también en esta dirección. Y ya se habla de que el Sr. Maura transigirá.

Quizás, á cambio, en la transacción, se otorgue algo al Gobierno; quizá se apoyen en estos cálculos de los ministeriales que suponen habrá de quedar terminada, el sábado próximo, la discusión de los presupuestos en el Congreso.

En aquellos cálculos entra también, que mientras se vayan examinando en el Senado, los presupuestos, la Cámara popular se consagre á ultimar el proyecto de Administración local, antes de las vacaciones parlamentarias de Navidad, las cuales durarán hasta mediados del mes de Enero.

—Y para cuando fijan ustedes la aprobación definitiva, en ambas Cámaras, de la ley de Régimen local?—preguntáronle ayer á uno de los personajes más conspicuos de la situación.

—No queremos que sea flor de invierno, contestó, y por eso habrá que esperar la entrada de la primavera; cuando menos, pero no pasará del mes de Mayo.

—Y las elecciones municipales se celebrarán?

—En la primavera, también, en Abril ó Mayo. Hay que hacer coincidir, el renacimiento nacional, con el de la vida, en la naturaleza.

Eso dijo y eso dicen sus correligionarios y el mismo Gobierno, pero algo más hay en el fondo, que no tardará en salir á la superficie.

El apresuramiento en la aprobación de la obra económica, presta á suspicacias. Lógico es el deseo de que el presupuesto esté ultimado para que comience á regir con el año; pero la benevolencia con que ayudan á aquel deseo las oposiciones, ha sembrado la escama, entre los aficionados á hacer cábales.

Es prematuro hoy por hoy, todo juicio acerca de la duración de la vida ministerial. Mi deber de cronista me obliga á recoger, sin embargo, un rumor, cuyo fundamento se ignora, y según el cual los bellos cálculos de que antes me hago eco, solo son ilusiones fomentadas por el señor Maura, á conciencia de que son engañosas.

UN UGIER DEL CONGRESO.

Últimada la instalación de nuestros talleres tipográficos, EL PROGRESO se imprimirá, desde el día 1.º del mes próximo, con máquinas de su propiedad, publicándose también desde ese día y por las razones que antes de ahora hemos expuesto, por la mañana.

La publicación será interrumpida todos los lunes, porque celebrándose este periódico de noche, puede ver la luz pública los domingos, sin quebrantar la Ley de Descanso dominical.

No estorbá á los lectores, la promesa de que en lo sucesivo hemos de procurar no incurrir en deficiencias como las por ellos tan benévolutamente toleradas.

DE POLÍTICA

CRITERIO DE MONTERO RÍOS

Don Eugenio Montero Ríos no se aviene con las fórmulas políticas inconcretas. En lo referente al problema religioso, está donde estaba en 1903. Su fórmula, la convenida por los exministros liberales al morir el Sr. Sagasta; el Concordato y la ley de Asociaciones le bastan para regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado y para contener y reprimir el crecimiento del monaquismo. Ni un radicalismo perseguidor de quienes vivan dentro de la ley y á su amparo, ni transigentes complacencias que legalicen y aseguren lo que la ley no consiente ni admite.

No ha olvidado D. Eugenio Montero Ríos las enseñanzas de la realidad durante los veintiocho años de la Restauración y la Regencia, y aun flotan en su memoria ciertos episodios de la época revolucionaria probatorios de la hostilidad popular á

cuanto es contra de rutinas ó convicciones arraigadas en nuestro país, y no ciertamente en las clases desheredadas. Por la inobservancia del Concordato, por la excepción otorgada benigna y repetidamente á cada orden religioso que resolvió restablecerse ó establecerse en España, se ha llegado á un estado de cosas que no es fácil transformar de una plumada ni por un rasgo dictatorial, caso de haber quien ó quienes dieran esa plumada ó acordasen ese rasgo rectificador de flaquezas y debilidades en que hasta los hoy más exaltados tuvieron parte ó responsabilidad.

Por eso, aun cuando hay quienes estiman verdaderamente radical el criterio de las izquierdas, pudiera ser que lo fuese mucho más el criterio de los viejos revolucionarios. Porque si ahora fuese ineludible lo concordado medio siglo há, la Iglesia misma sería la más obligada á secundar la acción del Estado para que dejaran de existir en España las Ordenes no incluidas en el pacto entre ambas potestades, cuyo procedimiento libraría al Estado del estigma de anticatólico é, irreligioso y jacobino que le aplicarían las Ordenes expulsadas ó suprimidas, si él, por sí y ante sí, acordase la expulsión ó supresión.

Aquellos aprendices de Combes que por ahí pululan, han olvidado que para hacerse en España lo que en Francia han hecho los republicanos vaticanófobos, no hay que ser radical, ni sectario, ni otra cosa que muy católicos y muy vaticanistas, y atenerse á pedir á la Santa Sede el cumplimiento de sus deberes concordados. Únicamente si la Santa Sede rehusare contribuir á la ejecución de sus obligaciones; cabría al Estado la decisión de imponer su voluntad sin distinción, ni contemplaciones, empezando por denunciar el Concordato y por someter las obligaciones eclesiásticas á la condición de las demás obligaciones de la Nación, y esto, si el Estado estimaba que debía seguir considerándolas como obligaciones suyas; pues de no considerarlas así, no solo desaparecerían las tres Ordenes aceptadas, sino el monaquismo femenino y toda suerte de Asociaciones, Hermandades, Cofradías, etc., etc., cuyo funcionamiento exigiría especial permiso y este requeriría en ellas otra finalidad esencialmente humana y á temporales menesteres dirigida.

Como se ve, la guardia vieja podría llegar á soluciones tales como no las temían los que creen que todos los radicalismos estriban en anteponer el matrimonio civil al canónico, y en que las inhumaciones sean hechas libremente en cementerios sin emblema, ni nombre, ni significado alguno religioso.

La impugnación rotunda al proyecto de ley de Administración local es otra expresión del sentir de los liberales á lo Montero Ríos. Juzgan ese proyecto innecesario, le tildan de perturbador, le consideran antipatriótico, y hay que reconocer que no les falta razón desde su punto de vista; como les sobra para defender la subsistencia del Sufragio universal. Pensando así la guardia vieja parece marcar en el partido liberal una gravísima disidencia, y no hay disidencia semejante. Lo que sucede es que los viejos dicen á los jóvenes cuál es la conducta que se atendrían si dirigiesen el partido y les aguardasen las fatigas del poder.

Los que se duelen de que el Sr. Montero Ríos manifieste sus pensamientos, quisieran, por lo visto, tener la exclusiva y el monopolio de aconsejar y regir al Jefe; y si al Jefe le es conveniente saber lo que piensa la juventud (!) de su partido, no ha de estorbarle el parecer de los veteranos si quiere caminar con firme paso por las angosturas y entre los abrojos de la oposición.

(De El Globo.)

Allende las fronteras

INGLATERRA

Ha sido aplazada de nuevo la vista del proceso seguido contra la Domains Company Limited.

Dicha Sociedad va á ser liquidada judicialmente.

Su Alteza Imperial María Teresa de Austria y Sus Altezas Reales María Aldegunda Princesa de Borbón y Braganza y María Antonia duquesa de Parma, acusan de defraudadores al Príncipe de Turn y Taxis, director de la Sociedad; al doctor Jeauce, eminente abogado vienés, y á otras personalidades.

El asunto producirá grandes escándalos.

FRANCIA

Con motivo de la discusión del presupuesto de Marina, el ministro ha pronunciado un discurso en pro del aumento de las fuerzas navales francesas.

Expuso su programa, que consiste en renovar el material de construcción y simplificar la administración marítima, descentralizando los servicios.

Su discurso fué acogido con prolongados aplausos de toda la Cámara.

Una propuesta del ponente de la comisión acordó luego la Cámara la reforma general de las instrucciones marítimas mediante una nueva ley orgánica.

EN LA CORUNA

Horrible naufragio

Buscando los cadáveres.—Las familias de los naufragos.—Allegando socorros.

El día de ayer

Decir que el público esperaba con ansiedad los periódicos y que devoró ayer los relatos que hacían del terrible naufragio, no es decir nada nuevo.

Hubo en todos los labios una frase de conmiseración para las víctimas y un anatema para los autores del punitivo abandono en que están los servicios marítimos en el puerto.

En busca de cadáveres

La mar continuaba ayer embravecida. Algunas lanchas y vapores cruzaron por frente al Campo de la Estrada, pero nada descubrieron.

El teniente de Carabineros Sr. Gallego recorrió la costa con el mismo infructuoso resultado.

Anoche la marejada había calmado notablemente.

Decíase ayer á última hora que en las peñas de debajo del Cementerio habían aparecido los cadáveres de los hermanos Domingo y José Villaverde; pero el rumor resultó inexacto.

El grumete salvado

El valeroso superviviente de la catástrofe; Anselmo Fernández, compareció ayer en la Comandancia de Marina á declarar en la sumaria que se está instruyendo.

Allí le visitó el gobernador civil señor Crespo de Lara, quien le hizo algunas preguntas y le gratificó con 5 pesetas.

Los armadores de *La Unión* le regalaban la ropa y el calzado que llevaba puestos.

Anselmo pasó la noche anterior bastante agitado. La enorme impresión que el infeliz ha sufrido no es en verdad para menos.

Siente ahora en todo su cuerpo un malestar grande, á consecuencia de las cinco horas de sacudimiento continuo, de frío y de golpes que el mar le hacía dar contra el palo á que estaba asido.

El lunes saldrá para Vicedo con objeto de visitar á unos parientes que allí tiene y luego regresará á la Coruña para continuar trabajando como marinero en los barcos de pesca.

Las familias de los muertos

Los armadores del barco, Sres. Roura y Gallart, recibieron ayer telegramas apremiantes de las viudas de los muertos preguntando por sus infortunados maridos.

La viuda del maquinista Antonio Berger está loca de dolor. El día de ayer lo pasó en cama, delirante y estrechando entre sus brazos el retrato de su desgraciado esposo. Todo su interés está ahora en que el cadáver aparezca para poder darle cristiana sepultura.

Otra viuda, la del fogonero José Cruz, según nos dicen, quiso ver ayer el lugar de la catástrofe y escudriñar las peñas por si entre ellas se encontraba el cadáver de su marido. Desde Garás hasta la Puerta Real atravesó la población en un tranvía, y muchas personas presenciaron el cuadro que ofrecía la infeliz, cubierta de luto y anegada en llanto.

La sociedad de pescadores

El duelo entre los pescadores por la muerte de sus once compañeros ha sido grande.

La sociedad que tienen constituida, ostenta sobre la puerta un crespón negro con esta dedicatoria: «La sociedad de pescadores á los naufragos de *La Unión*».

El título de la sociedad, esmaltado en una placa que hay á la entrada, está orlado también de negro, y en la fachada se colocó una bomba eléctrica con crespones.

El buque naufrago

Hace unos cuantos meses, el bou *La Unión número 1*, naufragado anteayer, sufrió estando en la pesca una avería que le dejó sin gobierno. Desde el caladero trajeron al puerto á remolque la pareja *Unión números 2 y 3*, que pertenece á los mismos armadores.

El salvamento hecho por estos dos barcos ha traído como consecuencia un litigio con la compañía de seguros que aún está pendiente.

El buque naufrago, que cuando surgió la huelga de los tripulantes del bou corrió un fuerte temporal que destruyó el puente y el bote salvavidas, saliendo del peligro gracias á sus excelentes condiciones marítimas, había prestado dos importantes servicios. Uno de ellos fué el salvame to del pailebot *N*, que halló frente á Adornideiras en una situación apurada y lo remolcó hasta la bahía. El otro consistió en haber traído también de remolque desde el caladero al bou *Rosalind* que había sufrido una avería.

Los salvadores de Anselmo

Ya en nuestro número anterior dijimos que todos los que contribuyeron al salvamento del joven Anselmo Fernández se han hecho acreedores á una recompensa.

Pero ahora ocurre que algunos de quienes nada sabemos no quieren quedar en el misterio.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

El guardia de seguridad núm. 18, Manuel González y González, uno de los que firmaban el parte de que ya hemos hablado, nos dice que él fué uno de los que se embarcaron en la trainera salvadora.

El marinero José María Toimil, tripulante de la Blanca de Mera, nos asegura que no fué el Mipá quien la patronó, sino él; que él fué también quien arrojó el cabo al náufrago, y que no aspira a recompensa alguna; pero que no quiere que otros se lleven la gloria que a él le corresponde.

Y por último, otro de los que tripularon la citada embarcación nos ruega que digamos que no se llama José Reinado como por error se dijo, sino Peinado.

Para las familias de los náufragos

Las suscripciones abiertas para socorrer a las familias de los náufragos están dando un magnífico resultado.

La iniciada en la Liga de Amigos, que anteaer ascendía a 335 pesetas, aumentó ayer a 600 con los siguientes donativos.

Cooperativa Militar y Civil, 100; don Francisco Ponte y Blanco, 25; Patronato Católico de Obreros, 25; D. Francisco Vinos, 5; D. Generoso Escudero, 10, y el director de la compañía de seguros Aurora, 10.

La Comisión provincial celebró sesión ayer y acordó contribuir con 1.500 pesetas a la suscripción abierta.

Los armadores de La Unión, señores Rouira y Gailart, abrieron también una encabezadola con 250 pesetas.

El tenedor de libros de dichos señores, D. Marcial Pereira, se suscribió con 10.

Los armadores de los demás barcos reunieron ayer, para fijar la cantidad con que han de contribuir a aliviar la situación de aquellas desgraciadas familias.

Los fogoneros siguen recaudando por su parte y aumentando la lista con crecidas sumas.

Los boteros del puerto que hacen servicio a los vapores del Ferrol destinan a las viudas y huérfanos de los náufragos lo que ganaron ayer y lo que ganen hoy en el transporte de pasajeros. Muchos de éstos, al saber el fin benéfico a que los boteros dedican el producto de su trabajo, pagaban en vez de un real que cuesta el viaje una peseta.

Mucho de los convecinos inscriptos en la sociedad de Salymientos de náufragos se dieron ayer de baja en la misma convencidos de su inutilidad, y acordaron destinar las cuotas que pagaban a socorrer a los que la desgracia de anteaer dejó en la mayor miseria.

La cuestión pública

Organizada por la sociedad de fogoneros se hará mañana, domingo, una cuestión pública de la cual se espera un satisfactorio resultado.

Cuéntase con la cooperación del laureado orfeón El Eco y del denominado Aurora, que llevarán en la comitiva sus banderas entuladas.

La banda de Isabel la Católica, cuyo concurso se solicitará del capitán general de la región Sr. Aznar, y seguramente no será negado—acompañará a la comitiva tocando pasodobles.

En el coche del Ayuntamiento y en el del Sr. del Río irán los tres hijos del paleo Daniel Sardina, los dos del fogonero Benito Cruz, que con tal objeto vendrán de Perillo, y el marinero superviviente Anselmo Fernández.

Una función benéfica

La sociedad de pescadores y similares quiere también poner su grano de arena en la obra de caridad emprendida.

Al efecto ha organizado para el lunes próximo una función benéfica que se celebrará en el Circo Emilia Pardo Bazán.

La Compañía del Principado pondrá en escena dos juguetes cómicos y en los intermedios harán los artistas de variedades, del Pabellón Lino diversos trabajos y ejercicios.

La banda de Isabel la Católica tocará uno ó dos escogidos números de su extenso repertorio.

El Club Deportivo organiza otro festival con el mismo objeto.

RECORTES

¿Quién es la madre?

De El Progreso de Barcelona: De un suceso raro tuvimos conocimiento y del cual son protagonistas gente de buena posición social.

El suceso se desarrolló con gran escándalo, en el paseo de Gracia, esquina a la calle de Mallorca.

Fue tal escándalo, que en pocos momentos un numeroso grupo de curiosos rodeó a los protagonistas, comentando vivamente el asunto que se ventilaba.

La policía intervino, llevándose a los que escandalizaban.

Se trata, pues, de que una agraciada joven, que vive en la calle Rosellón, estuvo de visita en casa de un dependiente de una casa de comercio de la calle de Clarín.

Al marcharse, que lo hizo rápidamente, aprovechó un descuido de la familia y se llevó un niño de 17 meses.

El dependiente salió por la joven y el niño dándole alcance en el sitio del escándalo.

Intentó el joven llevarse el pequeño pero ella opuso tan tenaz resistencia que le fué imposible a aquél apoderarse de su hijo.

La fugitiva para hacer valer su derecho sobre el niño, y se ratificó después de tal afirmación, que era la madre del pequeño, manifestó que era rotundamente desmentida por el comerciante, quien juraba y perjura que aquella mujer nada tenía que ver con el niño, que era suyo y de otra mujer cuyo nombre se reservaba por razones que no creía del caso hacer públicas.

El doncel, la joven y el pequeño o fueron trasladados al Palacio de Justicia para que ante el juez de guardia se aclaré el asunto.

El Nunio de Su Santidad

Del Diario de Córdoba:

En el tren correo de Sevilla, que llega a las tres y cincuenta de la tarde, es esperado en esta capital monseñor Antonio Vico, representante del Santo Padre cerca de la Corte de España. Tan pronto como el Excmo. Sr. Obispo recibió el telegrama en el que monseñor Vico le comunicaba su llegada a esta capital, lo participó a todas las autoridades, así como al clero en general, para que concurran a la estación de los ferrocarriles, a fin de recibir al representante en España de Su Santidad. Según la orden de la plaza, dictada por el General gobernador militar, fuerzas del regimiento infantería de la Reina tributarán al Nunio de Su Santidad los honores correspondientes a su alta jerarquía. Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición concurrirán con el mismo objeto a los andenes de la estación central de los ferrocarriles.

POR GALICIA

CORUÑA

En la parroquia de Vañas, a doce kilómetros de Vimianzo, se cometió un crimen.

Por rencillas que entre ellas tenían, rieron, y se pelearon, Ramona Foneiro Posse y Francisca Morín.

Esta llevaba, por lo visto, la peor parte, y llamó en su auxilio a su marido Andrés Arias Fernández, que se hallaba en una casa próxima.

Andrés, con un azadón, dió un golpe en la espalda a Ramona, derribándola al suelo.

No satisfecho con esto, al verla tendida, le asió con el mismo instrumento otros golpes en la cabeza, dejándole al descubierto la masa encefálica.

Los agresores huyeron, pero los detuvo, más tarde, la guardia civil.

Ramona estaba embarazada. En aquel pueblo, produjo el hecho gran indignación.

El vapor Tucumán de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, que salió de la Coruña el día 3 de este mes, llegó sin novedad a Buenos Aires el día 23 del corriente.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto provincial y técnico, D. Joaquín Esteban Clavillar.

En la noche de hoy, a las diez, la Sección Ateneísta de la Reunión de Artesanos celebra el Concurso de Memorias de socios, anunciado en Julio último.

Daráse lectura a la Memoria premiada por el Sr. D. Rafael Altamira en el tema por el mismo señalado: «Supuesto que la historia humana es la de la civilización, ¿cuáles hechos deben entrar en ella y cuáles no?»

El sobre cerrado que contiene el nombre del autor premiado, se abrirá en la misma sesión.

FERROL

En la escuela pública de niñas de la Graña, dió anoche una conferencia a las alumnas que asisten a las clases nocturnas la señorita Elvira Novo, conocida escritora ferrolana.

En breve se encargará de la oficina telegráfica de esta ciudad, D. Carlos Beltrán, subdirector del cuerpo.

SANTIAGO

El Ayuntamiento de Santiago solicita la excepción de subasta para la adquisición de unos terrenos en el lugar de Mendo, próximo al paseo de Bóveda, para instalar allí parte de la Exposición Regional.

El coste de estos terrenos es de 25.000 pesetas.

Otra vez vuelve a reorganizarse la colectividad orfeónica «Unión Artística Compostelana», que tantos laureos lleva conquistado en sus diferentes etapas de vida activa.

El objeto de esta nueva reorganización de la masa coral es procurar que Compostela para las próximas fiestas del Año Santo cuente con un buen orfeón que contribuya al esplendor de las mismas.

Fue reelegido director de la Sociedad Económica de Santiago, el Sr. D. Eduardo Vilariño, que también fué nombrado por la Sociedad Económica de Zaragoza socio de mérito.

Hállase enfermo de consideración el coronel Sr. Quintas.

Ha sido viaticado el inteligente y honrado comerciante de Santiago D. Mauricio Astola.

PONTEVEDRA

Es un hecho que será elevada la categoría de la Comandancia de la Guardia civil de Pontevedra.

En los presupuestos próximos figura la cantidad necesaria para ello.

Salió para Vigo el oficial de la Administración de Hacienda de la provincia, don Carlos Gastañaduy, conduciendo 200.000 pesetas para atender al pago de ocho fracciones del billete número 4.988 premiado con 250.000 pesetas en el sorteo del 10 del actual.

VILLAGARCÍA

La sociedad de hoteles franco-española, propietaria de algunos establecidos en la Corte, San Sebastian y el Escorial, tiene el pensamiento de proceder a la construcción inmediata de un gran hotel en Villagarcía con arreglo a los adelantos modernos.

En la próxima semana se reunirá el Consejo de Administración de la misma para ocuparse de dicho asunto.

De Granada

La cacería.—Madrid 28-10-45.—De Granada comunican que ha resultado animadísima la cacería celebrada en Lachar. El Rey hase mostrado incansable.

Piezas cobradas

Madrid id. id.—El número total de piezas cobradas, asciende a 1.008, habiendo sido cobradas por D. Alfonso 206.

De Marruecos

Una conferencia

Madrid id. id.—Comunican de Tánger importantes noticias obtenidas por un corresponsal del The Times en una conferencia celebrada con el Sultán destronado Muley Abdelaziz.

La pérdida del trono

Madrid id. id.—Abdelaziz ha declarado ante el corresponsal de The Times que lamentaba sinceramente la pérdida del trono, y que los sucesos últimamente desarrollados en el Imperio hayan dado lugar a un espantoso derramamiento de sangre entre los propios moros.

Dijo que estaba dispuesto a sufrir resignadamente la pérdida y que, después de ella, sólo le toca aspirar a la tranquilidad del Imperio, por la cual se halla dispuesto a los mayores sacrificios.

Rumores infundados

Madrid id. id.—Interrogado Abdelaziz acerca de sus propósitos de reanudar la campaña contra su hermano, manifestó que jamás había abrigado tales intenciones desde que se dió cuenta de la verdadera situación de aquel Imperio frente a las naciones europeas.

La leyenda del Metugui

Madrid id. id.—Preguntada a Abdelaziz la verdad de lo que vino publicándose acerca de la actitud del Metugui, manifestó que en todo ello había una gran parte de leyenda.

Metugui ha manifestado siempre una gran lealtad por la causa abdelazista, pero nunca hizo otra cosa que obedecer ciegamente sus indicaciones.

Afirmó que el Metugui hubiera emprendido una campaña contra el Hafid, pero que habría sido de resultados contraproducentes.

Entusiasmo por un mitin

El bloque de las izquierdas

Madrid id. id.—Reina un entusiasmo indiscriptible por el anunciado mitin que habrán de celebrar los elementos radicales.

Dados los bríos que ha tomado la política izquierdista en estos últimos tiempos, a causa de los desaciertos del Gobierno, es seguro se verá concurridísimo el mitin de referencia.

A esperar a los oradores

Madrid id. id.—Existe el propósito de enviar algunas comisiones a la estación de Torrelavega con objeto de recibir a los oradores y acompañarlos.

Es posible que con las comisiones de referencia, vaya también un público numeroso.

Un banquete

Madrid id. id.—Asegúrase que los oradores que van a Santander con objeto de tomar parte en el mitin del bloque izquierdista, serán obsequiados con un espléndido banquete.

Prepáraseles un carinosísimo recibimiento.

De París

El proceso Stenlhin

Madrid id. id.—Dicen de París que continúa despertando un interés vivísimo el famoso proceso Stenlhin.

El procesamiento de la viuda sigue intrigando a la opinión pública.

En toda la capital ha despertado gran curiosidad este suceso, que, según se cree, responde a nuevas orientaciones en el famoso proceso.

La prensa ocupase detenidamente de este asunto comentándolo de diversas maneras.

El consejo de emigración

Ampliación de edad

Madrid id. id.—La Gaceta de hoy publica una Real orden nombrando vocales del Consejo de emigración a los que han sido elegidos por los obreros, los navieros y los consignatarios.

Interventores del Estado

Ampliación de edad

Madrid id. id.—También publica la Gaceta de hoy otra Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que sea ampliada a 35 años la edad reglamentaria para tomar parte en las

próximas elecciones para plazas de interventores del Estado.

Esta disposición ha sido muy favorablemente comentada.

Los maestros superiores

Madrid id. id.—El ministro de Fomento, ha dictado una disposición concediendo a los maestros de Instrucción pública con título superior, derecho a tomar parte en las oposiciones para Interventores del Estado.

Consumeros y traperos

Colisión sangrienta

Madrid id. id.—A hora avanzada de la noche de ayer tuvose noticia de una sangrienta colisión ocurrida entre varios traperos y algunos vigilantes de consumo.

Origen del suceso

Madrid id. id.—La colisión que tuvo lugar entre varios consumidores y traperos, fué motivada, al parecer, por la insistencia con que estos se negaron a consentir el reconocimiento de unos sacos que conducían para dentro de puertas.

Varios heridos

Madrid id. id.—Asegúrase que a consecuencia de la reyerta habida en los Cuatro Caminos entre los traperos y los vigilantes de Consumos, han resultado cuatro heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

Las autoridades intervinieron en el suceso practicando las diligencias oportunas para el esclarecimiento del mismo.

De Zaragoza

El Congreso de la exportación

Madrid id. id.—Comunican de Zaragoza que ha sido clausurado el Congreso de la exportación que venia celebrándose en aquella capital.

El acto fué presidido por el señor Urzáiz.

Discursos

Madrid id. id.—En el acto de clausura del Congreso de referencia, han pronunciado elocuentes discursos, además del Sr. Urzáiz, los Sres. Sala, Villanueva y Paraiso.

Todos ellos han sido muy aplaudidos.

Habla Urzáiz

Madrid id. id.—Preguntado el ex-ministro de Hacienda Sr. Urzáiz acerca de las impresiones obtenidas en el Congreso de la exportación, celebrado en Zaragoza, manifestó que indudablemente se habían tratado puestos de gran importancia, y se habían dado pasos positivamente beneficiosos para la industria española.

Otras manifestaciones

Madrid id. id.—Otros personajes políticos que han tomado parte en el Congreso de la exportación, mostráronse también favorablemente impresionados.

Green que no han de resultar del todo estériles los trabajos realizados.

De política

La fórmula de Maura

Madrid id. id.—Hoy comenzará la discusión en la Cámara popular, de la fórmula del Sr. Maura sobre la elección de diputados provinciales.

Este detalle ha despertado un vivísimo interés.

Los ministeriales hállanse desalentados aun cuando pretenden aparecer tranquilos.

Varias enmiendas

Madrid id. id.—En la sesión de hoy del Congreso se presentarán varias enmiendas a la fórmula del señor Maura.

Serán éstas presentadas, en nombre de las oposiciones, por los señores Alvarez (D. Melquiades) Ortega Munilla, Romero Llorente, Miró, Nougues y Morote.

Defenderán las enmiendas de referencia los Sres. Romero, Llorente y Miró.

El debate

Madrid id. id.—En la discusión de las enmiendas, tomarán parte los Sres. Azcarate Moret y otros.

El debate promete resultar animadísimo.

Lo que se pide en las enmiendas

Madrid id. id.—En las enmiendas que presentarán los Sres. Alvarez, Llorente, Ortega Munilla, Romero, Miró, Nougues y Morote pídense, en contra de lo sustentado por el autor de la fórmula, la supresión del Colegio único, votando cada elector un candidato.

Expectación

Madrid id. id.—La circunstancia de intervenir en la discusión los señores Moret y Azcarate y las animadas discusiones que habrán de suscitar las

enmiendas de referencia, han despertado gran expectación.

La seguridad

en los trenes

Medidas en estudio.—Madrid id. id.—Anoche algunos periodistas de esta Corte han visitado al Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra.

Preguntáronle la forma en que piensa impedir que se realicen atracos en los trenes.

El ministro contestóles que nada tenía aun resuelto en concreto; pero que en breve llevará a la práctica algunas medidas que tiene en proyecto, encaminadas a dar toda clase de seguridades a los viajeros.

Para ello, el Sr. Sánchez Guerra necesita conocer la opinión de las compañías ferroviarias y marchar de perfecto acuerdo con ellas.

La negativa de Benlliure

El General Borbón

Madrid id. id.—Continúa en la misma actitud el notable artista señor Benlliure.

Créese que insistirá en no aceptar la candidatura en que se le propone por Valencia.

Asegúrase que en caso de no ser posible vencer la resistencia del señor Benlliure, los radicales valencianos la ofrecerán al General Borbón.

Más de Marruecos

Últimas noticias

Madrid id. id.—Despachos de Tánger dan cuenta de que el Sultán destronado Abdelaziz, ha manifestado deseos de celebrar una entrevista con su hermano, el Sultán actual.

Créese que en esa entrevista tiene Abdelaziz el propósito de tratar importantes asuntos relacionados con el gobierno interior del Imperio.

De París

El proceso Stenlhin

Madrid id. id.—De París comunican interesantísimas noticias acerca del famoso proceso Stenlhin que tanto viene apasionando la opinión pública en toda Europa.

Un careo

Madrid id. id.—Siguiendo las diligencias que vienen practicándose para comprobar la culpabilidad de Madame Stenlhin, se acordó un careo entre este y Wolff, que como es sabido se hallaba encarcelado a causa de este suceso, y fué puesto hace días en libertad.

Creencia general

Madrid id. id.—La inmensa mayoría del público parisién cree en la culpabilidad de Madame Stenlhin; pero asegúrase que no será condenada por hallarse complicados en el asunto algunos personajes de relevante influencia en la política de aquella república.

Afirmación sospechosa

Madrid id. id.—Dícese que algunos propan la noticia de que Madame Stenlhin se halla loca.

Créese que esto sea un ardid para salvarla.

De Rusia

Un atentado

Madrid id. id.—Esta mañana recibieron noticias de San Petersburgo dando cuenta de un atentado contra la Emperatriz madre, que estuvo a punto de consumarse, en la estación de Pondersy.

Los empleados del tren, al intentar detener a un sospechoso a quien se suponía encargado de realizar la hazaña, hizo fuego contra ellos, matando a uno.

Las autoridades desmienten sin embargo la noticia.

Los Reyes de Suecia

Su despedida

Madrid id. id.—Comunican de París que los Reyes de Suecia van complacidos de los agasajos que se les han tributado durante su estancia en aquella capital.

El Rey Gustavo ha dirigido un expresivo telegrama de despedida a monsieur Fallières, que ha sido contestado por éste en términos afectuosísimos.

La revolución de Haití

Buques europeos

Madrid id. id.—En vista del incremento que ha adquirido en estos últimos días, la revolución en Haití, el gobierno de Alemania acordó enviar a las aguas de dicha República dos cruceros que protejan a sus súbditos.

Con el mismo objeto, ordenó también el Gobierno inglés la salida del Lilla, que se halla próximo a marchar.

(ÚLTIMA HORA)

El mitin de Santander

Recibimiento entusiasta

Madrid 28/11/40.—Recíbense noticias de la llegada a Santander de los oradores que han de tomar parte en el mitin organizado para el próximo domingo por los elementos del bloque de las izquierdas.

Numerosas comisiones de los partidos liberal demócrata y algunos republicanos esperaban a los expedicionarios en las estaciones del tránsito próximas a Santander.

Reina gran entusiasmo.

Ovación a Galdós

Madrid id. id.—Un gentío numerosísimo esperaba en la estación de Santander a los oradores del mitin de mañana.

Al descender del tren una salva de aplausos resonó acompañada de vitores y aclamaciones.

Al presentarse el Sr. Pérez Galdós el público prorrumió en vivas estruendosos al narrador de nuestras epopeyas nacionales.

La ovación duró todo el trayecto comprendido desde la estación al hotel donde el ilustre escritor se hospeda.

El proyecto

de reclutamiento

Cambó enérgico

Madrid id. id.—El diputado solidario Sr. Cambó ha manifestado que se propone intervenir en el debate del proyecto de Ley sobre reclutamiento.

Combatió enérgicamente el proyecto. Afirmase que el Sr. Maura hallase contrariado con esta actitud del señor Cambó.

LAS CORTES

SENADO

Abrese la sesión a las cuatro de la tarde.

La Cámara está desanimadísima.

Ruegos y preguntas

El conde de Casa Valencia felicita al señor Rodríguez Sampedro por la imposición de una cuota para visitar los museos públicos. Dice que así se hace en el extranjero.

El Sr. Luaces habla del asalto al tren correo de Zaragoza.

Pide que se obligue a las compañías ferroviarias a colocar timbres de alarma en buenas condiciones.

El Sr. Díaz Moreu pide que se les obligue también a cumplir las leyes de policía.

Orden del día

El Sr. Sanz Escartín contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Puñero.

El Sr. Besada hace el resumen del debate sobre la totalidad, reproduciendo los argumentos que expuso en el Congreso y afirmando que debe confiarse en el porvenir de la hacienda nacional.

Rectifica el Sr. Díaz Moreu.

Suspéndese la sesión y se reúnen las secciones.

Reanudada continúa el debate sobre los presupuestos.

Rectifica el Sr. de Buen.

Apruébanse el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de alcoholes y otros de carreteras y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abrese la sesión a las tres y media.

Preside el Sr. Dato.

Apruébase el proyecto para la venta del dique flotante de Mahón.

También se aprueba el impuesto sobre la concesión de saltos de agua.

Las fuerzas navales

Discútese el proyecto de fuerzas navales para 1909.

El Sr. Llorens consume el primer turno en contra de la totalidad.

Contéstale el general Ferrándiz.

Apruébase el proyecto.

Los presupuestos

Apruébanse definitivamente los presupuestos de Guerra y de Gobernación.

Discútese el de Marina.

El Sr. Celleruelo consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Alas Pumariño habla para alusiones.

El Sr. Llorens consume el segundo turno en contra.

Dice que España necesita mejorar sus defensas y aumentar sus fuerzas navales.

Extrañase de que figure en el presupuesto una cantidad para la construcción del Reina Regente, apesar de que hace seis años se viene consignando otra igual.

Contéstale el Sr. Ferrándiz.

Rectifican ambos.

Dáse por terminado el debate sobre la totalidad.

Comienza la discusión por artículos.

El Sr. Vega Seoane presenta una enmienda al tercero, que es desechada.

El Sr. Moret apoya el voto particular del Sr. Suárez Inclán al capítulo adicional sobre la consignación anual para la escuadra.

Contéstale el Sr. Maura que el desarrollo del plan depende del resultado del concurso abierto para adjudicar la construcción de la nueva flota.

El Sr. Moret replica que no debe consignarse crédito alguno antes de saberse si se adjudicará el concurso.

Pregunta si el Parlamento entenderá en la adjudicación de aquél.

El Sr. Maura recaba para el Gobierno el derecho de dirigir, diciendo que al Parlamento corresponde fiscalizar.

Dáse por terminado el debate sobre el presupuesto de Marina.

Ruegos y preguntas

El Sr. Llorens lamenta los frecuentes asaltos a los trenes.

Duda que este mal se remedie, por ser consejeros de las compañías personajes poderosos.

El Sr. Sánchez Guerra protesta, promoviendo un ruidoso incidente que corta la presidencia.

El Sr. Burrell censura que la entrada en los museos cueste dinero.

El Sr. Rodríguez Sampedro defiende su resolución, diciendo que esta costumbre se halla establecida en el extranjero.

Siguen los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos.

Discútese el de Instrucción pública.

El Sr. Canalejas, en nombre de las minorías, formula un protesta por la escasa dotación que se fije para la enseñanza.

Dice que si el ministro persiste en su intransigencia, las minorías no discutirán el presupuesto.

El Sr. Rodríguez Sampedro se defiende afirmando que ha regularizado la enseñanza y vigorizado la consignación para material.

El Sr. Canalejas rectifica, hace constar su protesta y retira todas las enmiendas y los votos particulares presentados.

Queda aprobado el presupuesto.

Comienza a discutirse el de Fomento.

El Sr. Sánchez Arjona consume el primer turno en contra de la totalidad.

Contéstale el Sr. Ordóñez.

Rectifican ambos.

Interviene extensamente el Sr. Burrell.

El Sr. Nougues consume el segundo turno en contra.

Combate la subvención a la Compañía Transatlántica española.

Interviene el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Burrell habla nuevamente para alusiones.

Levántase la sesión.

Los caminos de hierro eléctricos en América

En una Memoria presentada últimamente por Mr. W. J. Dawis ante la sección de Chicago del Instituto Americano de Ingenieros electricistas, encontramos algunas indicaciones sobre la extensión y la dirección del desarrollo de los aparatos destinados a los trenes eléctricos interurbanos de gran velocidad.

Estos sistemas se dividen en tres clases: primero, corriente directa 600 voltios, empleando el trole aéreo a un tercer carril; segundo, corriente directa 1.200 voltios, trole aéreo; tercero, 3.300 ó 6.600 voltios, alterna monofásica, trole aéreo.

Según un cuadro que acompaña a la Memoria, vemos que la longitud de las vías de cada uno de estos sistemas es, respectivamente, en millas, de 188, 129 y 142.

La fuerza total en caballos de los motores vendidos es de 43.380, de los cuales un 33 por 100 corresponde a la corriente de 600 voltios, un 27 por 100 a la de 1.200 voltios y un 40 por 100 para la corriente alterna monofásica.

En cuanto a los méritos relativos de los tres sistemas, dependen, naturalmente, de las condiciones locales, y cada caso debe ser estudiado en particular.

Mr. Dawis sostiene que, primero, los caminos de hierro sobre carretera y los caminos de hierro aéreos en las ciudades deberán indiscutiblemente proveerse de un aparato modelo de corriente directa de 600 voltios; segundo, las líneas suburbanas de 10 a 15 kilómetros de longitud, empleando carruajes que funcionen con frecuencia, deberán ser provistas de un sistema de 600 voltios; tercero, para los caminos de hierro interurbanos a gran velocidad emplean carruajes de 50 pies y aún mayores, y una velocidad de 40 millas y aún más por hora; cuarto, el sistema de corriente directa de 600 voltios es el más digno de confianza, porque es el más desarrollado; quinto, el sistema directo de 1.700 voltios es un poco más barato que el precedente, pero es todavía un sistema poco experimentado; sexto, el sistema alterno monofásico asegurará en la mayor parte de los casos una economía sobre el sistema de corriente continua, y se ha desarrollado hasta tal punto, que se le puede considerar comercialmente como el desiderátum, siendo además capaz de satisfacer las exigencias mayores si se le emplea propiamente para los servicios que se le piden.

Mr. Dawis da, además, algunos precios

comparativos de instalación y de puesta en servicio de diferentes líneas. Sobre un camino suburbano, los primeros gastos de los diferentes sistemas se presentan del modo siguiente:

Corriente continua, 600 voltios, 5.494 libras por milla.

Idem id., 1.200 voltios, 5.234 idem id.

Idem alterna, 6.600 voltios, 894 idem id.

El coste relativo por milla y por año es: 600 voltios, 145 libras; 1.200 voltios, 133 libras; 6.600 voltios alterna, 121 libras.

Otro método de comparación consiste en capitalizar la economía anual con exclusión de los gastos fijos. Mr. Dawis calcula en quince años la duración media de la instalación motriz, y en este caso en el valor de la economía anual en los gastos por milla, a 5 por 100, es: para el sistema de 1.500 voltios, 15 libras, a las que es preciso añadir 250 libras de economías en los primeros desembolsos, ó sea un 0,5 por 100, que hace un valor total de 411 libras; para el sistema monofásico a 6.600 voltios, 278 libras, más 600 libras de economía en los primeros gastos; ó sea un 16 por 100, que hacen un valor total de 878 libras.

JUSTICIA MUNICIPAL

NOMBAMIENTO DE ADJUNTOS

Partido de Mondoñedo

Sres. D.: Manuel Martínez Martínez, Agustín Lence Santar, Pedro Mon Rebellón, Manuel Carmelo López, Pedro Salaverri Vila, Eusebio Tezanos Fernández, Antonio Prieto Alonso, José Alonso Parga, Ramón Martínez Vaamonde, Manuel García González, José Ron Delgado y Joaquín Cunqueiro Montenegro.

Abadín

Sres. D.: Serafín Erancos Montenegro, Salustiano Pardo Regó, José García Ur, Manuel Gueimonde Vidal, Francisco Fernández González y Antonio Ferrández Fanego.

Alfoz

Sres. D.: Hipólito Geada Ledo, Luis Cortiñas Rivera, Manuel Rega Carballera, Eugenio Braña Marful, José Sisto García y José Reigosa Longarela.

Foz

Sres. D.: Perfecto Rodríguez Rodríguez, Balbino López Rodríguez, Matías Becerra Golpe, Ramón Mañón López, Pedro Fernández Rodríguez y Amando Rouco Valmayor.

Lorenzana

Sres. D.: Jesús Salgado Aguiar, Nicamor Andía Bouso, Rosendo Iglesias Vázquez, Ramón Otero López, Antonio Palacios Ares y Manuel Trigo Loredó.

Pastoriza

Sres. D.: Francisco Pérez Villares, Ramón López Fernández, Gerardo Folgueira Longueira, Francisco Falcón Paz, Luis Hermida Fraga, y José Cabaneiro Anilor.

Riotorto

Sres. D.: Manuel Arias Novo, Manuel Alonso Lende, Cayetano Alonso Mor, José Moirón Goyos, Tomás Rodríguez Trialle y José Murado Cela.

Valle de Oro

Sres. D.: Ramón Freire Canoura, Francisco Pérez Mon, Eliseo Reimundez Mel, Andrés Canoura Palmeiro, José Fernández Cora y Eugenio Rio Rolle.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación recibidos en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Lugo.—Robo de dinero y efectos ejecutado en el comercio de D. Antonio Castro Pita vecino de la parroquia de San Pedro de Santa Leocadia.

Chantada.—Incendio en la casa de don Antonio Blanco Rodríguez de Santa María de Bermun.

Fonsagrada.—Disparo de arma de fuego a Gervasio Fernández, de Aldegunde.

Mondoñedo.—Injurias y amenazas al señor gobernador civil de la provincia dirigidas por medio de una carta por Francisco Martínez Varela.

Se celebró ayer en juicio oral y público la vista de la causa seguida en el juzgado de Monforte por el delito de desobediencia contra Maximino Varela y Evaristo Castroceiro Castillo.

No resultando de las pruebas suministradas que el Castroceiro fuese el autor del hecho que se le imputaba, el ministerio fiscal presentó escrito modificando sus conclusiones provisionales, retirando la acusación contra éste y manteniéndola respecto al otro procesado Varela para el que solicitó del tribunal la pena de cuatro años de presidio correccional, multa de 500 pesetas, accesorias y las costas correspondientes.

La otra causa que también se hallaba señalada fué suspendida por consecuencia de encontrarse enfermos los procesados.

El lunes se verán las causas siguientes: Monforte.—Disparo de arma de fuego contra José Torre Rodríguez; ponente se-

nor Caivo, Lic. Sr. Alvarado, procurador Roça.

Lugo.—Hurto contra Manuel Giv y otros; ponente Sr. Costa, Lic. Sr. Tella, procurador García Gesto.

DEL TEATRO

La obra representada ayer, El matrimonio interino, es una comedia de corte francés, con exageraciones de vaudeville.

nimejor ni peor que casi todas las de este género. La adaptación a la escena española está hecha con la habilidad que caracteriza a autor tan experto como Vital Aza, quien, seguramente habrá tenido que luchar con grandes dificultades para salvar lo escabroso del asunto, haciéndolo asequible a nuestro público.

En la interpretación distinguióse por modo notable la Srta. Urcola, que es una verdadera actriz, de excelentes facultades, que cautiva al público con la simpatía y la atracción que emanan de toda su persona. El hermoso diálogo que, en el primer acto, sostienen Josefina y Andrés, fué dicha admirablemente por la Srta. Urcola y el Sr. Balmaña. Nuestra enhorabuena a los dos artistas, y a todos los demás elementos de la compañía, que ayer, como siempre, estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

Y, para terminar, una pregunta. ¿Cuándo empezará a figurar en los programas los nombres de Benavente y Linares?

C y D.

Hoy, La Cielón, de Emilio Mario (hijo); y el domingo, dos escogidas funciones, a las cuatro de la tarde una, y a la hora de costumbre otra.

LUGO

Hemos oído decir que se halla en esta capital un comandante de ingenieros con objeto de enterarse de la marcha de las negociaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento y Diputación acerca de la cesión del Cuartel de las Mercedes al ramo de Guerra, y que con tal motivo visitó hoy al presidente de la Corporación provincial, no pudiendo ver, cual era su propósito, al Sr. Alcalde, por hallarse ausente.

De resultar esto cierto, creemos que las corporaciones condeñas del edificio no deben demorar la solución de este asunto.

Fué impuesta al alcalde de Trasparga, el máximo de la multa con que fuera conminado por no haber cumplido un servicio reclamado por el Comandante general del Apostadero de Ferrol.

En la mañana de hoy han unido su suerte ante el altar con el indisoluble lazo del matrimonio en la iglesia parroquial de San Froilán, la simpática y agraciada joven Carmen Sánchez Senra y el conocido industrial de Sarria D. Manuel Monteagudo Arias.

Deseamos a los cónyuges todo género de felicidades en el nuevo estado.

Hace días encuentranse enfermo de gravedad, el conocido pintor D. Perfecto Abelairas, habiéndosele administrado ayer el Santo Viático.

Deseamos la pronta mejoría del enfermo.

El gerente de la empresa ferrocarrilana, Sr. Vilas, saldrá hoy ó mañana para París, con objeto de adquirir en la casa Dion-Bouton, el sexto carruaje, del tipo igual al mediano que hoy tiene la compañía de automóviles de la línea de Lugo a Ribadeo.

Se ha declarado franco y registrable el terreno denominado Dolores 2.ª, en el Ayuntamiento de Meira, por renuncia de los derechos que del mismo hizo D. José Otero Pereiro.

Mañana en el correo saldrá para la Coruña nuestro querido amigo D. Julio Ducás Alba, con objeto de embarcarse en el vapor inglés Rembrandt, de la compañía Lamport-Holt, que zarpará el día 1.º con dirección al Plata. Nuestro amigo prestará en dicho buque sus servicios como médico de la compañía.

Deseámosle un feliz viaje y muchas prosperidades.

Leemos en un periódico de Mondoñedo que con motivo de la Visita Pastoral del Prelado, en la importante villa de Ferreira de Valle de Oro se volvió a agitar la idea de la construcción de una nueva parroquia, para la que el Sr. Obispo ofreció cinco mil pesetas, donando el terreno para la misma los herederos de D. Ricardo González Seco, y se espera, además, una cuantiosa suscripción de los hijos del país residentes en América. Por todo lo cual es de suponer que muy pronto contará la villa de Ferreira con el templo parroquial que necesita, y con una plaza más amplia, por derribo de la actual y ruinosa iglesia.

Así sea.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento del Corgo para hacer efectivo el cupo de consumos y sus recargos para el año próximo, por medio del reparto, toda vez que han quedado desiertas las subastas anunciadas.

Se encuentra enfermo hace algunos días, nuestro apreciable amigo el Notario de esta capital, D. Antonio Neira Liedin. Muy de veras deseamos su mejoría.

Los ayuntamientos de Cospeito, Jove y Mondoñedo, tienen expuestos al público los respectivos repartimientos de territorial para el año próximo.

El primer teniente de Artillería de guarnición en Lugo, nuestro distinguido amigo D. Manuel Parada Justel, fué destinado a la comandancia de Ferrol.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital el preso Emilio Rodríguez González, detenido en Barcelona y conducido en tren hasta Lugo, a disposición del Sr. Gobernador civil, presidente de la comisión mixta de reclutamiento.

Le fueron concedidos dos meses de licencia por enfermo para Lugo, al alumno de la academia de Infantería D. Ramón Hermida Baamonde.

En lo sucesivo, las denuncias que se presenten en uso del derecho establecido en el art. 50 del reglamento de la inspección de Hacienda, se garantizarán con el depósito de la cuarta parte de importe de la ocultación ó de fraude, que se aplicará a los gastos, ingresándose dicho importe si no resulta cierta la denuncia.

En caso contrario, se abonará el premio al denunciador y se le devolverá el depósito ó el sobrante de éste.

Leemos en la revista Mondoñedo: «A la hora de revisar esta edición, creemos que debió ocurrir algún accidente en la Hidro-eléctrica del Tronceda, pues además de cortar la corriente a las cinco de la madrugada, se vio ir al ingeniero y al médico Sr. Leiras con dirección a dicha fábrica.

Deseamos que el accidente, caso de haber sucedido, no haya revestido importancia.

NUESTROS PASEOS

En el templete de la Plaza, y de doce a una y media de la tarde, ejecutará mañana la banda de San Fernando el siguiente programa:

- 1.ª La alegre trompetería, paso-doble.—Giménez.
2.ª Mazurka.—Arroyo.
3.ª La patria chica, fantasía.—Chapí.
4.ª La manta zamorana, jota.—Cabalero.
5.ª El vagabundo, paso-doble.—Serano.

La banda municipal ejecutará en el paseo de mañana de cinco a siete de la noche, las siguientes obras:

- 1.ª Colón, paso-doble.—Calvist.
2.ª Zulema, polka.—N. N.
3.ª Pierrot-Galán, intermedio.—Chillemont.
4.ª Tercera marcha de las antorchas, (en dó menor).—Meyerbeer.
5.ª Lohengrin, fantasía.—Wagner.
6.ª Los Cadetes de Gascogne, paso-doble.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana, día 29, domingo.—San Saturnino obispo de Tolosa, Santos Filomeno Blás y Demetrio.

Iglesia de la Purísima (PP. Franciscanos).—Mañana, a las cinco y media, de la tarde, se practicará el ejercicio del Santo Via-Crucis, en cumplimiento de los Estatutos del Via-Crucis perpetua. Con la asistencia ganan muchas indulgencias todos los fieles, y especialmente los socios, por lo que se recomienda la asistencia en inscripción en tan piadosa y meritoria devoción, que según el testimonio de los santos padres, es la más agradable a Dios y la que tiene más indulgencias, después del santo sacrificio de lamisa.

La misa que la Sociedad de funerales sufraga en los días festivos del año, se celebra ahora en la parroquia de Santiago, a las diez y media.

AUTOMÓVILES

Lugo a Mondoñedo y Ribadeo, sale a la llegada del correo de Madrid.

Ribadeo a Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.

Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and price. Lugo, un mes. una peseta. Fuera, un trimestre. 4. Idem, un año. 16. Ultramar y extranjero. 9.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importará la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones). Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 28 de Julio de 1903 en sus artículos 2.º y 11.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco único en su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas: 1.º No contrateis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos. 2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiendo á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento. 3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

DON EMILIO SERRANO MARQUÉS

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y hípcas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón queda, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, a VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. ¡Folleto, gratis! Despacho: CARMEN, 33, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fue un raro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todos y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre; dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERAFIN SAL

Consulta de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, viaja á 25 personas.
Se remite por correo certificado.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••
UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos.

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retirará ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchon combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de Paris.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

EL PROGRESO

COLEGIO CATÓLICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se han reanudado las clases en este Colegio, encargándose de la explicación de las asignaturas, los profesores señores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vázquez; ó sean los mismos que lo fueron en el curso anterior.

DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.º
—LUGO—

LIQUIDACION

En EL SIGLO se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIDE

Plaza Mayor, 12, Soportales

—LUGO—

EL FIGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO, NÚM. 14

Frete a Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristalar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO